



EMSER E.S.P.
 Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado
 y Aseo del Líbano - Tolima
 NIT: 890.703.733-7
 "EN EL LIBANO.....TODOS GANAMOS"

Fecha:
Abril 13 / 2018

ACTA DE EVALUACION

Gerencia

ACTA DE EVALUACION Y ADJUDICACION DE LA INVITACION DE MÍNIMA CUANTÍA No 009-2018

OBJETO:

PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE MARKETING DIGITAL PARA LA EMSER E.S.P.

De conformidad a lo establecido en el Título 3, Capítulo 3 del manual interno de contratación Acuerdo 05 del 16 de Junio de 2014. Contratación de Mínima Cuantía, hasta 49 SMMVL. Procedió a convocar a los oferentes interesados por medio de la Invitación de Mínima Cuantía No 009-2018.

Siendo las 11:35 A.M. del día 13 de Abril del año dos mil Dieciocho (2018), en las instalaciones de la Gerencia de la Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Líbano Tolima, se efectuó la evaluación de la única propuesta recibida con el fin de adjudicar el contrato para el proceso de la referencia.

No.	INFORMACION DEL PROPONENTE
1.	DERLY YISETH HERNANDEZ CABRERA C.C.: 1.110.473.180 de Ibagué Tolima RADICADO 000354 FECHA: 13/04/2018 HORA 09:44 P.M. FOLIOS 36 DIRECCIÓN: Manzana P Casa 10 – Jardín Musicalia – Ibagué Tolima TELÉFONO: 3163302686 - 3053272194 EMAIL: Yisethc0207@gmail.com

PROPONENTE 1= REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES

TIPO DE DOCUMENTOS	DOCUMENTO	SI	NO
DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO	Propuesta Oficial Firmado en Original	X	
	Documento que acredite la constitución existencia y representación legal de la empresa oferente en el caso de consorcios o uniones temporales deberá adjuntarse el documento de cada una de ellas expedido con una antelación no mayor a treinta días por la cámara de Comercio. (Personas Jurídicas)	NA	NA
	En caso de que la persona que firma la oferta no fuere el representante legal deberá anexar el respectivo poder autenticado, así mismo se debe enunciar si el apoderado está facultado para firmar el contrato.	NA	NA
	Experiencia General: El proponente deberá acreditar el desarrollo de la actividad económica u objeto social durante al menos un (0)1 años	X	



EMSER E.S.P.
 Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado
 y Aseo del Líbano - Tolima
 NIT: 890.703.733-7
 "EN EL LIBANO.....TODOS GANAMOS"

Fecha:
Abril 13 / 2018

ACTA DE EVALUACION

Gerencia

anterior a la fecha de presentación de la propuesta y su experiencia se contara a partir del registro de inicio de actividades en Registro Único Tributario de la persona natural o del registro mercantil de constitución de la persona jurídica, incluido consorcio o unión temporal ante la cámara de comercio respectiva según sea el caso. Experiencia Específica: Deberá acreditar experiencia específica mínima de 1 año en contratos de Prestación de Servicios como Social Media Manager con al menos 2 entidades públicas y/o privadas, que estén relacionados con el asesoramiento, diseño, desarrollo e implementación de estrategias de Marketing Digital y Páginas Web		
Registro Único Tributario	X	
Hoja de Vida Actualizada	X	
Copia de Cedula de Ciudadanía	X	
Ultimo soporte de pago de seguridad social y parafiscales	X	
Certificado Antecedentes disciplinarios (Verificados por la Empresa)	X	
Certificado Antecedentes fiscales (Verificados por la Empresa)	X	
Certificado Antecedentes Judiciales (Verificados por la Empresa)	X	

Se verifica que la propuesta del Proponente 1, es ADMISIBLE para evaluar la oferta económica y demás criterios de evaluación.

A Continuación, se procede con la evaluación de la propuesta económica y demás criterios de evaluación.

No.	PROPONENTE 1	PROPUESTA ECONOMICA
1.	DERLY YISETH HERNANDEZ CABRERA C.C.: 1.110.473.180 de Ibagué Tolima RADICADO 000354 FECHA: 13/04/2018 HORA 09:44 P.M. FOLIOS 36 DIRECCIÓN: Manzana P Casa 10 – Jardín Musicalía – Ibagué Tolima TELÉFONO: 3163302686 - 3053272194 EMAIL: Yisethc0207@gmail.com	\$ 6'300.000

PROPUESTA ECONOMICA = DERLY YISETH HERNANDEZ CABRERA

ITEM	DOCUMENTO	PUNTAJE
1	Menor Precio Ofertado	100
TOTAL		100

Dando cumplimiento a lo establecido en el manual interno de contratación, acuerdo 005 de 2014, al artículo 968 del Código de Comercio, Código Civil, artículo 35 de la ley 142 de 1.994, artículo 3 de la ley 689 del 2.001, artículo 13 de la ley 1150 del 2.007 y artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y demás decretos reglamentarios.

 <p>EMSER E.S.P. Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Líbano - Tolima NIT: 890.703.733-7 "EN EL LIBANO.....TODOS GANAMOS"</p>	<p><i>Fecha:</i> Abril 13 / 2018</p>
<p>ACTA DE EVALUACION</p>	<p><i>Gerencia</i></p>

SE CONCLUYE QUE

Una vez realizado la evaluación de la propuesta recibida, se define que la oferta presentada por **DERLY YISETH HERNANDEZ CABRERA** Identificada con **C.C. 1.110.473.180 de Ibagué Tolima**, cumplió con los factores de evaluación. Por lo cual la Gerencia de la EMSER E.S.P. procederá a adjudicar el contrato al mencionado proponente.

De esta manera, siendo las 11:58 AM, se da por terminada la diligencia adelantada.

En constancia firman los que en ella intervinieron:

SANDRA MILENA QUIJANO CONTRERAS
 Gerente EMSER E.S.P.

INVITADOS:

GEYSON ANDRES CORTES TORRES
 Técnico Administrativo Sist. Información

LUIS ABEL SEPULVEDA SANCHEZ
 Director Admin, Finan y Comercial

FIRMADA EN ORIGINAL